

Vidas rotas: feminicidios en la Montaña

Por: Tlachinollan. 23/12/2023

A 75 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), en Guerrero aún estamos lejos de que las autoridades del estado hagan realidad estos compromisos internacionales. En estas condiciones de violencia creciente y de profundas desigualdades, los derechos humanos son violados flagrantemente. No se castiga a las autoridades que cometen atrocidades y los encargados de administrar justicia encubren a los perpetradores. Para Volker Türk, el jefe de los derechos humanos de las Naciones Unidas es paradójico que “aunque la humanidad amplíe las fronteras de la medicina, la tecnología, el medioambiente, las demandas sociales y políticas, las leyes económicas y laborales, además de otros avances pioneros, lo dramático es que el mundo padece niveles de conflicto violento no vistos desde el final de la Segunda Guerra Mundial, con un empeoramiento de las desigualdades, un aumento de la discriminación y el discurso de odio, impunidad, incremento de las divisiones y la polarización, además de la emergencia climática.”

“Esto pone de manifiesto aún más la necesidad de hacer balance, aprender lecciones y delinear juntos una visión de futuro basada en los derechos humanos. En Guerrero urge colocar en el centro a las personas que han sido víctimas de graves violaciones de derechos humanos e implementar políticas inspiradas en los principios rectores de esta Declaración Universal. Para la ONU la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más extendida y generalizada del mundo. Se calcula que, a nivel global, 736 millones de mujeres -casi una de cada tres- han sido víctimas de violencia física y/o sexual al menos una vez en la vida. En Guerrero la violencia contra las mujeres es un mal endémico que se expande en todo el territorio y que las autoridades forman parte de esta red de complicidades al permitir que los agresores sigan libres.

Los feminicidios en la Montaña se han disparado exponencialmente sobre todo en el municipio de Copanatoyac. Desde el primero de junio de 2016 la población quedó aterrorizada por el feminicidio de la maestra Maricela Arce Campos de 28 años. Fue asfixiada por estrangulamiento. En la mañana fue encontrada en su casa por su mamá. Dejó tres hijas. El agresor, Donicety García Soto, médico general del centro

de salud de la cabecera municipal y profesor de bachillerato, huyó después de cometer el infame crimen. El primero de mayo de 2022 dos mujeres, Rosalía y Eleuteria, fueron asesinadas con tiros de gracia en la cabeza, dejando sus cuerpos en la carretera Copanatoyac a Potoichán. Quedaron grabadas las imágenes del terror en sus rostros. Lo mismo pasó en aquella noche trágica del 27 de julio de 2022, cuando Fernando Reyes descargó su pistola contra su esposa Kenia y su cuñada Abelina. El 21 de septiembre de 2023 fue encontrado el cuerpo de Reyna, flotando en el río de la comunidad de Oztocingo. En estos lugares tenebrosos los hombres tienen permiso para matar.

El domingo 3 de diciembre, la señora Margarita Vargas Florentino originaria de Copanatoyac, fue víctima de feminicidio. Su marido Pavel Bernabé, en todo momento la agredía a golpes. En la madrugada llegaba alcoholizado azotando la puerta y golpeando a Margarita. En una ocasión la bajó con violencia cuando se subió a un carro cuando iba a comprar comida. Le reclamó que no se mandaba sola. Fue un calvario de 12 años. En los últimos meses Margarita decidió irse con sus padres. Por este atrevimiento, Pavel alcoholizado la iba a sacar a golpes. Su suegra Josefa la remataba con regaños y cachetadas.

Llegó el día en que Margarita acudió a Tlapa para interponer una denuncia ante el ministerio público. Con la promesa de su esposo de que cambiaría, su esposa se desistió. La situación empeoró, las agresiones eran constantes y más graves. Su conducta delictiva lo constataron elementos de la Guardia Nacional, que lo encontraron con drogas y armas de fuego. Permaneció 3 meses en la cárcel de Acapulco, aún así no escarmentó. Además de la golpiza, le advertía a Margarita que la mataría. No le importó el grave daño que ocasionaba a sus dos menores hijas.

Antes de que pasara lo peor, Margarita se fue nuevamente a vivir a la casa de sus padres. Tomó la decisión de interponer una demanda por pensión alimenticia en mayo del 2023. Logró que el juez el autorizara el 40 por ciento de su salario. En octubre de ese año la amenazó de que regresara, de lo contrario no respondería por ella. Logró su objetivo, Margarita regresó con su marido el 3 noviembre. Le quitó su celular y le prohibió visitar a su familia. Quedó aislada con sus hijas.

El 2 de diciembre Margarita despertó apesadumbrada, sin embargo, se sobrepuso ante la necesidad de vender chicharrones para tener algún ingreso. Su hija mayor, de 11 años, notó también que su mamá estaba triste. Eran como las 12 del día cuando le dijo, –hija, “no me dejes sola porque tengo miedo”. El marido se

encontraba con sus amigos tomando y presentía que llegaría para vengarse de lo que le había hecho.

Pasó las horas llenas de angustia hasta que cayó la noche. A la una de la mañana llegó drogado el marido. La golpeó con mucha saña. Margarita pedía auxilio, pero nadie atendió sus gritos. Corría para evadirlo. Llegó a una barda que contiene el cauce del río y desde ahí en varias ocasiones gritaba: “ayúdenme, porque mi marido me quiere matar”. Intentó escapar, pero fue sometida con un cable en la garganta. A la 1:40 de la mañana su niña mayor le marcó por teléfono a sus abuelos: “mami Lupe ven a la casa porque mi mamá está muerta. Don Luis y Guadalupe rápido se trasladaron a la casa de su hija. Cuando llegaron algunos vecinos y policías municipales la subían a la patrulla. La llevaron a varios consultorios de Copanatoyac, pero nadie la quiso atender. El centro de salud estaba cerrado. La trasladaron al hospital de Tlapa. Ahí la intubaron, pero en diez minutos les informaron que había muerto. A pesar del miedo que han sembrado los feminicidas que forman parte de una banda de delincuentes, la gente salió a las calles a exigir justicia. Muchas jóvenes estuvieron presentes en el sepelio de Margarita. También se organizaron para protestar en el ayuntamiento de Tlapa.

En este municipio se registró la historia desgarradora de Reyna, una mujer na savi originaria de Tlapa. Tenía 23 años cuando fue asesinada. Conoció Alejandro, a los 15 años, cuando trabajaba como cajera y él como cargador en la frutería Tony. Al poco tiempo se fue a vivir con él a la comunidad de Oztocingo, municipio de Copanatoyac. Tuvieron dos hijos, sin embargo, era muy difícil mantenerlos porque Alejandro, en lugar de trabajar, se emborrachaba y drogaba. Reyna tenía que salir a vender ciruelas para mantener a sus hijos.

Su suegra le aconsejó que se fuera a la Ciudad de México, allá su hijo mayor le conseguiría un trabajo. Por falta de dinero, no pudo salir del pueblo. En julio del 2021 decidió regresar con sus padres en la colonia Loma Bonita. Alejandro la buscó y la convenció de que regresara con él. Los golpes la obligaron a dejar definitivamente a Alejandro. Se empleó como trabajadora doméstica para medio sobrevivir. Estudió el bachillerato y en agosto del 2023 entró a estudiar en la Escuela de Parteras en Tlapa. Para pagar su inscripción y la de sus hijos tuvo que vender su mesa y unas sillas.

Reyna nunca se opuso de que sus hijos visitaran a su papá. El pasado 10 de septiembre la ex suegra la mandó llamar con sus nietos. Fue la última vez que la

vieron. Dejó un recado a su mamá con su cuñada de que regresaría el lunes 18 de septiembre. Ese día le llamaron a su celular, pero nunca contestó. La preocupación los invadió cuando la ex suegra llamó al papá de Reyna para reclamar que fuera por sus hijos. Esa vez Alejandro la acompañó al crucero.

Ese mismo lunes en Oztocingo se encontró el cuerpo de una mujer flotando en el río. El 21 de septiembre, la familia de Reyna se enteró a través de las redes sociales del hallazgo de una mujer completamente desnuda en estado de putrefacción. Sus padres rápido se dirigieron al ministerio público para preguntar si sabían a quién pertenecía el cuerpo, sin embargo, ya lo habían trasladado al Semefo de Chilpancingo. El 22 de septiembre presentaron una denuncia formal por la desaparición de Reyna. Les tomaron muestras de sangre para confrontarlos con el cuerpo encontrado. El 13 de octubre los padres de Reyna recibieron su cuerpo y fueron informados de que se trataba de su hija. Reyna recibió cuatro impactos de bala en la cabeza, tenía fracturas en el pectoral. Fue víctima de agresión sexual y su cuerpo fue quemado en un 70 por ciento. Posteriormente fue arrojado en el río.

Como Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan hemos acompañado y registrado 27 casos de feminicidios, de 2014 a 2023, entre ellas a una niña de 16 años, en el 2006. Los municipios más violentos para las mujeres entre 4 a 70 años son Ayutla de los Libres, Olinalá, Acatepec, Malinaltepec, Alpoyeca, Tlacoapa, Metlatonoc, Atlamajalcingo del Monte, Zapotitlán Tablas, Cochoapa el Grande, Copanatoyac y Tlapa. La mayoría de los feminicidios no tienen condena, es más, ni siquiera han sido detenidos los agresores. Las autoridades son cómplices de la violencia machista. Han transcurrido más de nueve años sin que se castigue a los feminicidas. Las instituciones de procuración de justicia en lugar de proteger a las mujeres, las revictimizan y reproducen los patrones de la violencia patriarcal.

A 75 años de la DUDH, las mujeres indígenas de Guerrero y la Montaña son tratadas como objetos, como seres sin derechos. Las autoridades del estado se han quedado impávidas, en el puro discurso y con actos mediáticos que no se traducen en acciones efectivas que salvaguarden el derecho sagrado de la vida de las mujeres que son víctimas de los crímenes de odio.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tlachinollan

Fecha de creación

2023/12/23